

Las nuevas condiciones en las relaciones del trabajo y la acción política en Chile

GUILLERMO CAMPERO Q.

Este artículo pretende reflexionar acerca de los procesos que se han verificado en el sistema de relaciones del trabajo en Chile a partir del Gobierno militar (1973) y cómo esto se relaciona con el rol de los sindicatos y partidos en la actualidad, pero sobre todo en el futuro, ante la posibilidad de un eventual reemplazo del régimen imperante. La preocupación del trabajo está centrada específicamente en lo que se refiere a la clase obrera, a sus sindicatos y a los partidos de izquierda.

La idea central que informa nuestro razonamiento proviene de la interpretación de lo que, a nuestro juicio, fue la naturaleza de las relaciones entre la clase obrera, los sindicatos y los partidos de izquierda hasta 1973. La característica principal que encontramos es la existencia de un modelo de mediaciones institucionalizadas entre las demandas obreras y el Estado, particularmente sus órganos económicos y jurídicos. Estas mediaciones estaban constituidas por los sindicatos y los partidos, los cuales tenían acceso, por medio de la negociación y la presión, a la formación de decisiones económico-sociales en el marco de un régimen democrático-liberal. El Estado chileno había logrado jugar un papel de tipo distributivo y de agente del desarrollo, fruto de los procesos de clase anti-oligárquicos que se insinúan ya a fines del siglo XIX pero que consolidan, en definitiva, en 1920.¹ Este proceso antioligárquico hace emerger a las capas medias como actores políticos de importancia en un cuadro en el que una muy incipiente burguesía local, ligada y dependiente de diversas formas al capitalismo extranjero, requiere de ellas por su debilidad para realizar ese proceso por sí sola. Estas capas medias son un actor social que se define esencialmente por su rol político e intelectual que no por su significación en el proceso económico. De alguna manera este sector

¹ En este artículo nos referimos sólo de esta época en adelante.

social asume el papel de "clase política" y administradora lo que hace que el aparato de Estado sea para ella su campo de desarrollo y de movilidad social. La racionalidad estatal es un principio al que apela como elemento ideológico que sustente sus esfuerzos por ampliar, cada vez más, el espacio de su acción. De esta forma se genera progresivamente un ámbito de acción institucional de importancia que la dependiente burguesía chilena incapaz de instaurar una dominación propia y directa sobre el conjunto de la sociedad, requiere aceptar y desarrollar para conseguir un consenso fundamental. Este mismo proceso permite también a la clase obrera —en ese momento viviendo la desarticulación de la crisis del salitre y recién iniciando la fase de industrialización de la explotación cuprífera— introducirse, por medio de sus luchas, en el sistema político, jugando un papel de soporte a un movimiento de democratización que se expresaba para ella en la posibilidad de actuar en un marco institucional que acogía sus reivindicaciones aun cuando limitativamente.

Por otra parte, su incorporación a un campo institucional de acción le permite recuperar allí elementos para una lucha de carácter nacional que tenía un arraigo como consecuencia de la explotación extranjera del salitre. Este Estado que no era sin embargo proclive al movimiento obrero y que no dudó en reprimirlo en diversas ocasiones, a la vez constituirá un logro democrático en la perspectiva de una acción política. El Estado y el sistema político se convierten pues en un campo de acción donde las clases fundamentales se enfrentan como lugar principal de encuentro. Este fenómeno que es común, en principio, para lo que podría denominarse la forma estatal democrático-liberal, en Chile logra un desarrollo relativo mayor que en la mayoría de los países latinoamericanos. De alguna manera, en Chile, las clases tendían a coincidir más directamente que en otros países latinoamericanos con sus expresiones políticas; de ahí que la mediación institucional de la lucha de clases aparezca relativamente más desarrollada que en aquellos. Todo lo cual le confería al aparato estatal esa imagen de autonomía relativa que se expresaba en la fortaleza de la ideología institucionalista que privaba en la sociedad y en el hiper desarrollo de una capa media técnico-burocrática que administraba el aparato estatal.

En esta relación de clases, la burguesía —apoyada en el capital extranjero— lograba, sin embargo, imponer en lo fundamental una hegemonía ideológica y política a condición de participar en una lógica democrático liberal que, en sus formas prácticas, resultaba más sofisticada que en la mayoría de las naciones latinoamericanas y que, incluso podía jugar un rol restrictivo para esa clase dominante. Por ello, esta burguesía (dependiente en lo fundamental de su articulación con el capital extranjero y por tanto de burguesías extranjeras) no podía convertir totalmente al Estado en una simple base de apoyo a la dominación exterior. Las propias condiciones del enfrentamiento de clases hacían que el Estado jugara un importante rol de integración de la nación, por lo que la

existencia de una realidad interna que se oponía a un dominio exterior absoluto y directo, se expresaba tanto en un requerimiento de “conciencia nacional” a la burguesía como en un papel distributivo del propio Estado. La existencia de una ideología de “racionalidad estatal nacional” no era una realidad tan débil como para ser aplastada por la lógica de la acumulación capitalista a escala mundial con demasiada facilidad.

Por esta razón, la historia de la sociedad chilena no puede ser explicada exclusivamente por su inserción en el desarrollo capitalista internacional como en el caso de “sociedades factorías”, sino que debe ser explicada como una articulación entre esa circunstancia y los procesos estructurales y de clase a su interior.

En definitiva, en Chile, la clase dominante (su burguesía dependiente) y el proletariado, se involucran, más que en muchos otros países de la región, en un campo propiamente estatal e institucional de lucha. El Estado tiene una autonomía relativa, fruto de las características de las clases y de sus relaciones aunque nunca asume el papel de organizador o corporativizador de burguesía y proletariado respectivamente en el grado en que se produjo en los casos más clásicos del llamado populismo latinoamericano. El resultado es un sistema político institucional complejo que ofrece las mediaciones principales a la lucha de clases, que expresaba lo fundamental de la correlación de fuerzas de esa relación de clases y donde el campo de acción es principalmente el sistema estatal de decisiones.

La relación entre clase obrera, sindicatos, partidos y Estado es, en este cuadro, una relación fuertemente institucional, es decir, involucrada formalmente en un sistema político más bien consensual, donde las crisis que derivan de la lucha de clases provocan consecuencias en las relaciones de fuerzas, las que encuentran rearticulación casi siempre dentro del mismo sistema político. Este proceso tiene, sin embargo, rupturas, donde la violencia no es ajena y en que el modo institucional de formación de decisiones se restringe como en la época de González Videla y de la ilegalización del partido comunista.

Este cuadro logra una base de realización material y política definitiva después de 1938, cuando el proceso de sustitución de importaciones postcrisis del 29-30 se realiza bajo la intuición del Estado y en la circunstancia de un gobierno populista. La emergencia de una clase obrera industrial manufacturera está, pues, asociada desde su inicio a la iniciativa estatal y, por tanto, ligada a ese espacio de lucha y negociación que aquel constituye.

El desarrollo de la actividad económica en la industria y en la minería está directamente imbricado con la formación de decisiones al nivel estatal; por lo tanto las relaciones laborales y, consecuentemente las demandas obreras y sus soluciones, tenían que encaminarse hacia mecanismos de involucramiento en ese ámbito. La obtención de logros o conquistas obreras eran, casi siempre, objeto de una ley o de alguna forma

de reconocimiento institucional. De ahí la importancia de las mediaciones sindicales y partidarias en órganos estatales como el Congreso, los ministerios u otros.

El rol de los sindicatos y los partidos estaba afianzado en las bases mismas del sistema político chileno y obedecía a su lógica. Sin embargo, no es correcto afirmar que este rol se reducía únicamente a la mediación de reivindicaciones económico-jurídicas. Sobre la base de esta capacidad de mediación se levantó progresivamente una organización sindical y partidaria que formuló una convocatoria ideológica de tipo clasista que culminó en 1953 con la fundación de la CUT (Central Unica de Trabajadores) y, en la misma época, con la Unidad Política del Partido Socialista y el Comunista en frentes de acción programática. La imbricación de la esfera reivindicativa con la esfera ideológico-clasista se logra a través de los partidos, los cuales juegan el doble rol de nexos de la acción sindical con el sistema estatal de decisiones y, a la vez, el de formuladores de estrategias políticas de mayor alcance. Estas últimas se expresan en su máximo nivel en las elecciones parlamentarias y presidenciales. La idea fuerza es "la conquista del gobierno para los trabajadores".

En consecuencia, tanto por el rol mediador al nivel reivindicativo, como por el rol político general, los partidos de izquierda se relacionan con los sindicatos y éstos con la base obrera en términos del Estado. La lucha de clases aparece intermediada por las instituciones, en definitiva, por el sistema político. Ello colabora a dibujar la imagen de autonomía relativa del poder estatal. Para la clase obrera todo este conjunto de realidades históricas se le presenta como un sistema de relaciones políticas donde es necesario apoderarse del "poder público" o establecer una alianza con éste, para que, a partir de allí, pueda ejercerse una acción institucional en su favor. Aun cuando existe una conciencia obrera en términos de clase bastante extendida ella está fuertemente implicada por la lógica institucional. De allí entonces que los obstáculos que se presentan a su proyecto de alianza o de ocupación del poder público sean vistos también, en una importante medida, como institucionales, sin lograr desentrañar totalmente su contenido de clase.

La historia de la clase obrera chilena, y especialmente la de los últimos cuarenta años es una historia que no se independiza de los partidos ni de los sindicatos. Son escasos los momentos en que se producen movimientos sociales "puros", eclosiones donde las masas rompen su trayectoria institucional.

La experiencia de la Unidad Popular (1970-1973) mostró algunos procesos que tendieron a resquebrajar el modelo descrito. Ellos se dieron esencialmente como formas de sobrepasamiento del marco político y sindical por las bases obreras. Sin embargo, para el grueso de la clase obrera, a nuestro juicio, la experiencia de Allende y la UP constituyó el punto más alto logrado en la perspectiva de una alianza con el "poder público". Por esta razón los partidos y los sindicatos adquirieron más

que nunca el rol de principales mediaciones con el sistema de decisiones. Los sobrepasamientos que se produjeron fueron más el resultado de su incapacidad (política y orgánica) para resolver o conducir una presión que ahora era masiva e ideológicamente alentada, que el resultado de una perspectiva más desnuda de clase en términos puros que cambiara el campo de acción y desestimara la acción sobre el gobierno, pasando entonces por sobre toda mediación institucional. Esta última expresión existió pero se localizó más bien en algunos sectores de la pequeña empresa que no correspondían al núcleo esencial del sindicalismo organizado y que tradicionalmente estuvieron más bien marginados de los mecanismos que hemos presentado.

En consecuencia, pese a la naturaleza esencialmente diferente del régimen de Allende y al grado superior a que llegó el enfrentamiento de clases, los tres años (70-73) no fueron suficientes para que la conducción sindical y partidaria cambiara totalmente las relaciones mediadoras (y sus formas populistas-legalistas) entre base obrera, sindicatos y partidos, ni tampoco trasladara el campo de acción fuera del sistema político. Fue la burguesía la que rompió primero con esta lógica, y fue ella la que, abjurando del Estado democrático-liberal, puso a la clase obrera, a sus organizaciones sindicales y a sus partidos en la posición de defenderlo. Al mencionar esto no estamos insinuando una crítica a la dirección sindical y política al respecto. Lo que nos interesa es mostrar la persistencia, aun en condiciones de desintegración del régimen democrático-liberal, del modelo de relaciones sindicatos-partidos que se instaura como resultado de las condiciones históricas específicas en que se realiza la industrialización sustitutiva, base material del sindicalismo organizado en Chile. Este modelo define una dependencia de la burguesía y de la clase obrera respecto del Estado, el cual se constituye en el campo de acción privilegiado y donde la lucha de clases está intermediada por el sistema político. De ahí el rol de mediación de partidos y sindicatos.

El derrocamiento del régimen de la Unidad Popular inicia en Chile una etapa totalmente nueva. En primer lugar, el régimen democrático-liberal es destruido en prácticamente todas sus expresiones institucionales. Las necesidades de supervivencia y desarrollo del capitalismo en Chile se imbrican con los requerimientos actuales de la acumulación capitalista a nivel mundial de manera casi total. Para ello resulta inadecuada la superestructura política e ideológica que existió en el país hasta 1973. El modelo democrático liberal relativamente avanzado que tenía Chile se demuestra contradictorio con las exigencias de desarrollo del modo capitalista en su fase actual. El Estado protector de una burguesía ineficaz y de una industrialización a menudo no competitiva debe desaparecer. Se ingresa en una fase de internacionalización (o transnacionalización) de la economía, donde las nociones de mercado interno y de acumulación autocentrada pierden mucho de su significación. En consecuencia, el principio de la "nación" como entidad del desarrollo cede lugar

al de intercambio competitivo o mercado transnacional. La especialización de las llamadas ventajas comparativas consiste en una funcionalización de la actividad económica del país al sistema capitalista mundial.

En términos concretos hay varios hechos que cambian la base material y las condiciones políticas e ideológicas en que se fundaron las relaciones del trabajo en Chile hasta 1973:

- I) El Estado se ha restringido sustancialmente como un espacio de negociación y lucha para las clases populares. Su forma actual de intervención consiste en obstaculizar la capacidad de los sindicatos de influir en las decisiones económico-sociales y anular la de los partidos.
- II) No existen instancias institucionales o políticas de nivel nacional (ni sindicales, ni gubernamentales) que se constituyan como referentes de una problemática de desarrollo del país que enmarque las demandas obreras y las respuestas del gobierno. En otros términos se ha localizado al nivel micro lo fundamental de las relaciones laborales.
- III) No existe prácticamente un sistema político abierto. La formación de decisiones políticas está altamente concentrada y en la esfera económica ocurre lo mismo en cuanto a las definiciones que liberalizan su funcionamiento y determinan su ritmo.
- IV) Desde el punto de vista ideológico las necesidades sociales como el empleo, la redistribución, la subsistencia, etcétera, no constituyen objetivos económicos propiamente tales sino resultantes posteriores y probables de un cierto proceso económico, transformado, a su vez, en ideología o racionalidad dominante.
- V) El Estado pretende abandonar su papel de agente del desarrollo y confiar esto a "las fuerzas del mercado" en un contexto de transnacionalización de éste que responde a una nueva división capitalista internacional del trabajo.

Las consecuencias de la actual situación se expresan en un cambio de prácticamente todas las condiciones anteriores en que se desarrollan las relaciones del trabajo y por tanto modifica las características estructurales en que se fundó el modelo de mediación sindicatos-partidos-Estado.

Después de la instauración del régimen militar los sectores económicos de la manufactura sustitutiva han sufrido grandes deterioros. Muchas empresas han debido quebrar o reducir su personal para subsistir. En otros casos se han trasladado a otros países o sus activos han sido transformados y trasladados al sector financiero. La política general pretende eliminar los proteccionismos y abrir las puertas a los productos del extranjero y las transnacionales. Conjuntamente con esto se incentiva las exportaciones que obtengan ventajas comparativas relativas en el mercado mundial abriendo así nuevas actividades antes no privilegiadas

o dinamizando otras. Esto se da particularmente en el sector forestal, frutícola y vinícola, en algunos productos agrícolas y alimenticios y en algunos rubros industriales y mineros tradicionales. En definitiva, se ha producido un ordenamiento estructural de la economía que a su vez ha generado un reordenamiento de la fuerza de trabajo. Por una parte ha disminuido el empleo industrial (de la manufactura sustitutiva especialmente y de la construcción) expulsando así a importantes contingentes de obreros hacia el área de los servicios marginales o la cesantía directa.² Por otra parte ha abierto algunas nuevas fuentes de actividad productiva (todavía escasas) y de servicios en áreas no tradicionales que han reclutado nueva fuerza de trabajo o recuperado alguna de la expulsada de otros sectores. Todo esto afecta la base misma del sindicalismo organizado más importante del país. No puede olvidarse que una parte muy esencial de la fuerza de la CUT estaba afincada precisamente en el sector de la manufactura sustitutiva y de la construcción. En consecuencia, se ha desarticulado progresivamente una parte importante de la base estructural del sindicalismo chileno en sectores de gran relevancia por su capacidad de movilización política. Ello no sólo implica la eliminación cuantitativa de una cierta fuerza de trabajo sino que significa también que la herencia, la tradición de los modelos de acción sindical que antes prevalecieron se verán disminuidos en su capacidad de reproducirse. Sobre todo dado el descabezamiento a nivel de la dirigencia sindical que precedió al desempleo masivo. Si el proceso de crisis de la industria sustitutiva persiste, se habrá producido cuantitativa y cualitativamente una transformación que puede ser muy importante en la base material e ideológica del sindicalismo chileno.

De otra parte, el desarrollo de sectores exportadores que puedan alcanzar un alto grado de productividad y que, por tanto, podrán generar polos de trabajadores de ingresos relativamente altos, en el marco chileno, podrían contribuir a un proceso de dualización muy marcado en la clase obrera, lo que se expresaría no sólo en condiciones sociales distintas, sino en prácticas sindicales probablemente diferentes.

A ello habría que agregar otro hecho de gran relevancia. Al restringirse el Estado como campo de acción, los partidos han perdido este rol de mediación con aquél, que constituyó su modelo histórico de relación con los sindicatos. No existen hoy órganos económicos, jurídicos o políticos del Estado que jueguen un papel de regulación o de espacio de toma de decisiones que afecten las relaciones laborales (salvo para reprimirlos). Estas han sido trasladadas cada vez más al ámbito de la empresa estrechando así progresivamente el campo de acción. La situación de ilegalidad, los apremios para subsistir como organizaciones, en el caso de los partidos, dificulta aún más su capacidad para influir en esta nueva situación. El

² Se puede consultar al respecto el cuadro estadístico que aparece al final del texto, tomado del Anuario Estadístico de la OIT, pág. 377, año 1977.

sindicato se ve empujado, en la práctica cotidiana, a la alternativa de gestionar directamente sus reivindicaciones ante la parte patronal en un micro espacio que es la empresa. Las características de esta negociación se presentan desprovistas de un marco de referencia nacional. Hoy día no es siempre posible argumentar en las demandas sindicales a nombre del desarrollo nacional o vincular los requerimientos obreros con la realidad de una correlación de fuerzas que tiene expresión en el sistema político de la sociedad. Estos referentes han sido eliminados por el régimen militar o, al menos ideológicamente perseguidos y transformados en desviaciones “políticas”.

Esto último merece una particular atención puesto que afecta directamente la esfera de lo ideológico en el sentido de que la clase obrera, si bien se encontraba, en muchos aspectos, bajo la hegemonía cultural de la burguesía —como el resto de la sociedad— había logrado históricamente desarrollar algunos importantes valores que se introducían en esa dominación. Así es como, aun cuando nunca logró hegemonizar la lucha ideológica, sí existían ciertos rasgos de reconocimiento a principios del proletariado y del movimiento popular en el consenso dominante.

Esto se miraba como “conquistas” obreras y populares en lo que se refiere a sus expresiones en el campo de lo económico-jurídico. Pero sobre todo, el proletariado habría conseguido una legitimación no despreciable de sus acciones y organizaciones sindicales, así como de muchos de sus planteamientos políticos (desarrollo, independencia nacional, etc.), en el contexto de la “cultura nacional”. De este modo los partidos y los sindicatos pertenecían al patrimonio cultural ideológico nacional. Eran parte de su historia.

El régimen militar, no solamente ha generado un proceso de reordenamiento en el desarrollo de las fuerzas productivas sino que también (y tal vez fundamentalmente) ha provocado una regresión en el nivel de la inserción de los valores proletarios y populares en el consenso de la sociedad. La consecuencia de esto es que las referencias, las articulaciones que lograba la clase obrera a través de sindicatos y partidos— entre sus demandas, su política y los intereses nacionales aparece hoy disminuida, bloqueada. No puede olvidarse que el marxismo y sus formulaciones concretas en Chile (los marxistas, sus acciones, sus programas, sus partidos) han tratado de ser mostrados como la anti-patria, como una subcultura atentatoria de “la chilenidad”. Esto pues, muestra que, en el terreno de la lucha ideológica, la hegemonía de la burguesía monopólica se hizo más fuerte, sobre todo en un principio. El proceso posterior ha mostrado cómo ello se ha resquebrajado y cómo han surgido oposiciones ideológicas, pero en estas contestaciones la presencia de los valores proletarios y del movimiento popular no logran aún recuperar el espacio que habían logrado. Hay todavía una desarticulación de la conciencia obrera que requiere de un proceso complejo de lucha para reconstituir un nivel de unidad de esa conciencia, un nivel de coherencia que le per-

mita expresarse más nítidamente en el contexto de las oposiciones que se levantan a la hegemonía de las clases dominantes.

El sindicato está entonces obligado en su actividad cotidiana a asumir una lógica de acción que se encuadra prácticamente en los límites de la organización-empresa. Sus medios son, en la mayoría de los casos, los medios con que cuenta en ese nivel. Aunque agrupaciones de sindicatos logran realizar reivindicaciones colectivas, ellas no son la modalidad predominante. A su vez, el patrón no está requerido de adoptar una racionalidad "del interés nacional". No hay un Estado distributivo que se lo exija. Hoy día su racionalidad es la subsistencia en la competencia de un mercado transnacionalizado.

Todo ello obliga a la clase obrera a proveerse de nuevos mecanismos, de una nueva lógica que ya no logra ser la de contar esencialmente con las mediaciones políticas anteriores con tal Estado, ni la de recurrir explícita y legítimamente a un principio nacional de referencia que permita ligar la reivindicación obrera con el desarrollo del país como exigencia política validada al interior del Sistema de relaciones laborales.

En cierta medida, para una gran mayoría de la clase trabajadora, hay un enfrentamiento más directo de clase contra clase, pero atomizado, desarticulado y, por lo tanto, carente de su carácter más fundamental de relación de clases. Enfrentamiento directo a nivel del lugar de trabajo casi sin mediaciones, pero bloqueado persistentemente cuando busca expresarse a nivel de la sociedad. Esta realidad presenta otra dificultad importante para la acción de los partidos populares de clase. En efecto, por una parte han perdido el rol mediador anterior porque el Estado es un campo de acción y negociación restringido y porque además están ilegalizados como organizaciones políticas de izquierda, pero, por otra parte, el discurso de estos partidos necesariamente tiene que poner de manifiesto una problemática de clases a nivel de la sociedad sin poder ligar fácilmente —como antes— ese discurso con acciones a nivel de las reivindicaciones inmediatas por la forma desarticulada en que éstas se presentan, pero sobre todo porque en las condiciones de lucha por la subsistencia y en circunstancias represivas, las bases obreras difícilmente pueden movilizarse en términos de colectivización política de sus reivindicaciones con la fluidez que ese nivel de la acción requiere. Esto puede hacer que ambas esferas se disocien, lo que restringe la capacidad de movilización política, sobre todo en un medio donde la regresión ideológica ha tenido —como en todos los casos históricos— efectos no despreciables.

La realidad de desarticulación, sin embargo, no es absoluta, puesto que existen núcleos de dirección obrera tanto de izquierda como centristas que han logrado ocupar un papel importante en la lucha por la recuperación democrática y que han demostrado tener una capacidad de acción y movilización nacional. Esto se ha visto en los documentos de reivindicación por objetivos globales de más de cien federaciones y sindicatos

y por las continuas demostraciones de resistencia pública que ellas desarrollan. En todo caso, estas expresiones son aún esfuerzos que no logran articular al conjunto de la clase obrera en términos efectivos, si bien sus planteamientos son, con seguridad, sentidos y participados por una mayoría de aquella. Por otra parte, son las fuerzas sindicales de centro las que tienen relativamente mayor posibilidad de una acción de este tipo, lo que hace que los partidos y la dirigencia sindical de izquierda deban enmarcarse en los contextos políticos que ello significa. En este sentido hay que recordar que el centrismo también se ha manifestado en el campo obrero contra la acción partidaria del tipo existente hasta 1973.

Es posible, sin embargo, que estos núcleos de dirigencia sindical contestataria, pudieran desatar, en ciertas circunstancias, una movilización de envergadura que recuperara capacidad e iniciativa política para la clase obrera. En este caso, la izquierda deberá ser capaz de diseñar formas orgánicas, ideológicas y políticas capaces de situar una perspectiva de clase en un tal movimiento, cuyo signo fundamental será probablemente más bien democrático y nacional.

Esta orientación no dependerá tanto del carácter centrista de los núcleos de dirección sindical que aparecen hoy más activos públicamente, sino que será el resultado de una lucha por reconquistar un mercado de trabajo, una capacidad de consumo y una institucionalidad, que aparecen quebradas por la funcionalización de la economía chilena al sistema capitalista mundial, la que se sustenta en un régimen de dictadura. Por tanto, la cuestión nacional y la cuestión democrática recubrirán el discurso de clases de múltiples formas. Aunque este discurso no desaparecerá, tendrá que "situarse" en ese marco.

En circunstancias como las actuales en que el discurso clasista está restringido materialmente y reprimido ideológicamente como poder de convocatoria directa a nivel de la sociedad, surgen mecanismos de mediación como la Iglesia que se constituyen en portavoces de unas masas desarticuladas con respecto al poder de Estado y al poder de la fracción monopólica de la burguesía que domina. Pero esta mediación hace un énfasis en las condiciones de indefensión, de desposesión de las masas populares y no considera necesariamente a la clase obrera como sujeto productor, como sujeto de relaciones de clase. De esta manera el principio de identidad de la clase obrera se lo subsume en un contenido ideológico más ambiguo y, por tanto, no restablece el referente clasista que constituyó antes el desarrollo partidario alcanzado hasta 1973.

Este marco de situaciones estructurales e ideológicas que hemos descrito plantea enormes desafíos a la acción que los partidos de izquierda deben enfrentar ahora y en el futuro en lo que se refiere a sus articulaciones tácticas y estratégicas con la clase obrera.

Si, como parece evidente, la caída del régimen militar será el resultado de una amplia alianza de clases que se identifique como la oposición de la nación al imperialismo, a la funcionalización plena de la economía al

sistema capitalista mundial y a sus representantes en el seno del país, la posibilidad de que las formaciones políticas de izquierda recuperen la hegemonía de conducción del proletariado estará condicionada en parte significativa a la capacidad que tengan de reformular su concepción del fenómeno sindical en sí mismo. En efecto, no es posible suponer que una restitución del proceso democrático en Chile será simplemente una vuelta a las condiciones materiales e ideológicas de 1973. Las transformaciones estructurales en la economía y en la política han sido de tal magnitud que el modelo de relaciones clase-sindicato-partido-Estado tendrá necesariamente que corresponder a la nueva realidad.

¿Cuáles serán estos nuevos parámetros?

En primer lugar, los reordenamientos estructurales de la fuerza de trabajo son hechos que tienen muchos aspectos irreversibles en el mediano plazo. En efecto, la desarticulación de la industria sustitutiva —como dijimos antes— no solamente tiene efectos cuantitativos (disminución del empleo industrial) sino que cualitativos (eliminación de contingentes obreros politizados y formados en el modelo de mediación sindicato-partido-Estado que existió hasta 1973). Aun cuando se iniciara un proceso de reconstitución de una industria sustitutiva esto no implicaría necesariamente reconstruir cualitativamente a una clase obrera equivalente en su modelo de acción a lo interior. La herencia del sindicalismo de mediación se conjugaría con una fuerza de trabajo que ha adquirido una experiencia obrera nueva, surgida en esta conyuntura, para dar lugar a una realidad diferente que articularía los antiguos métodos de lucha y los aprendidos en su práctica actual.

En segundo lugar la experiencia ideológica por la que atravesaron las clases, durante la UP y en este periodo de régimen militar, les ha mostrado el espacio de acción de clase que puede ser el Estado y el sistema político, por lo que la noción de neutralidad relativa de las instituciones no es ya un elemento que la burguesía y las capas pequeño burguesas estén dispuestas a proclamar como antes. En consecuencia, existirán probablemente limitaciones y restricciones a las posibilidades de desarrollo que, para los partidos de la izquierda, representa un sistema político relativamente abierto que pueda convertirse en un campo de influencia en la formación de decisiones que afectan a las relaciones del trabajo y por tanto a las relaciones sociales y políticas. De este modo, la superación de la desarticulación de la acción obrera a nivel de la sociedad no encontrará fácilmente su punto de unificación en el nivel de una acción que, mediada principalmente por partidos, converge en el Estado, lo que redefinirá, en este aspecto, el rol de las formaciones políticas y posiblemente otorgue a los propios sindicatos un papel de intervención más directa sobre el sistema político. Movimiento obrero (perspectiva política de clase) y sindicalismo probablemente se manifestarán menos explícitamente ligados que en su historia anterior.

En tercer lugar, las exigencias de levantar una estrategia económica capaz de resolver el desempleo, la pauperización actual de las masas; capaz de garantizar los intereses de una amplia alianza de clases y, en definitiva, de asegurar un modo democrático de enfrentar la fase post-régimen militar, requerirá de restricciones y prioridades concertadas respecto de la demanda de satisfacción económica y social de las masas en general, lo que obligará a prescindir del "populismo de izquierda" que constituyó un contenido importante del modelo mediador de relación clase-obrera-sindicato y partido a que nos hemos referido.

Además, la compatibilización de una política nacional de desarrollo, por la propia base de clases de la alianza, no podrá proponerse en el corto plazo un modelo de ruptura total y absoluta con las condiciones de inserción en el sistema capitalista internacional de acumulación y de división del trabajo en que hoy día se halla el país. Lo contrario requeriría una articulación con el campo socialista de una magnitud semejante a la de Cuba que permitiera viabilidad a una tal opción. En estas condiciones, ciertas políticas actuales probablemente tenderán a permanecer y afectarán el ritmo de una posible recuperación de cierta industrialización sustitutiva. Esto llevará, entre otras cosas, a que se sigan desarrollando nuevos sectores obreros en las áreas de la exportación y a que crezcan los contingentes de servicios que se ligan al comercio exterior etc. La composición estructural de la clase obrera y del conjunto de las clases tendrá entonces nuevos reordenamientos y formulará nuevos requerimientos a la organización y a la estrategia obrera de los partidos de izquierda.

En síntesis, el proceso que ha vivido Chile en estos últimos casi cinco años ha trastocado de manera importante muchas de las bases materiales e ideológicas en que se asentó la concepción misma de la cuestión sindical por los partidos, lo que exige una profunda reflexión acerca de las nuevas condiciones que han surgido para rearticular los modelos de relación entre las formaciones políticas, las organizaciones obreras y la clase obrera misma, en la perspectiva de recuperar la hegemonía de conducción los partidos de izquierda. Estas reflexiones, aún muy gruesas y a menudo conjeturales, pretenden más que sistematizar toda la realidad, problematizar en la perspectiva de enfrentar el desafío.

E M P L E O

INDICES DE TRABAJADORES OCUPADOS: OBREROS Y EMPLEADOS

(Estadísticas de establecimientos)

(1970 = 100)

	311-312	313	314	321	322-324	323	331	332	341	342
<i>Fecha</i> ¹	<i>Alimentos</i>	<i>Belidas</i>	<i>Tabaco</i>		<i>Vestido, artículos calzados de cuero</i>	<i>Cuero, artículos de cuero</i>	<i>Madera</i>		<i>Papel, Imprentas, artículos de papelería</i>	<i>Mobiliario de papelerías</i>
1967	105.2	90.0	111.8	102.7	109.8	112.4	132.8	74.1	99.1	97.6
1968	105.1	92.2	111.9	102.5	106.1	117.5	135.8	83.5	109.9	99.2
1969	101.3	99.7	107.3	102.1	100.3	104.4	101.8	91.0	102.0	96.6
1970	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1971	101.6	97.2	102.4	100.5	96.9	94.5	99.7	81.8	100.3	96.9
1972	114.3	112.5	134.4	122.7	98.1	94.7	96.4	80.7	108.0	113.1
1973	120.7	123.4	152.6	125.5	95.0	101.9	91.7	77.5	102.0	118.7
1974	115.3	120.6	158.5	117.0	89.1	101.8	88.0	95.4	105.1	114.4
1975	119.5	106.8	151.4	98.9	80.1	94.5	76.7	90.6	110.8	98.9
1976	127.5	91.0	106.5	82.6	77.3	95.5	68.2	82.0	97.3	88.0

	351-352	353-354	355	36	37	381	382	383	384	390
<i>Fecha</i> ¹	<i>Refinerías y derivados del petróleo y del carbón</i>	<i>Productos de caucho</i>	<i>Productos de metales básicos</i>	<i>Industrias químicas básicas</i>	<i>Industrias químicas básicas</i>	<i>Productos metálicos</i>	<i>Maquinaria eléctrica</i>	<i>Maquinaria eléctrica</i>	<i>Materiales de transporte</i>	<i>Otras industrias manufactureras</i>
1967	77.4	109.6	73.9	112.4	95.7	95.6	93.5	87.5	89.4	109.5
1968	85.1	107.0	85.4	106.0	97.3	102.1	89.9	96.9	79.2	112.9
1969	86.2	105.6	89.7	104.2	97.0	100.1	86.8	103.6	81.6	106.6
1970	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1971	100.4	99.8	94.6	94.6	100.2	100.0	84.6	93.6	86.6	89.1
1972	117.5	98.7	115.1	104.8	108.7	92.4	89.7	93.6	81.2	83.7
1973	118.9	103.3	121.9	114.3	115.7	103.6	131.4	97.3	78.8	90.6
1974	118.3	104.6	112.5	118.3	113.5	108.8	110.8	96.3	72.9	79.2
1975	116.8	102.0	107.2	111.8	110.2	105.0	101.1	88.1	66.7	83.7
1976	104.2	84.3	99.3	87.7	96.8	92.8	69.1	72.2	61.5	71.1
1972	117.5	98.7	115.1	104.8	108.7	92.4	89.7	93.6	21.2	83.7

¹ Abril de cada año.